



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

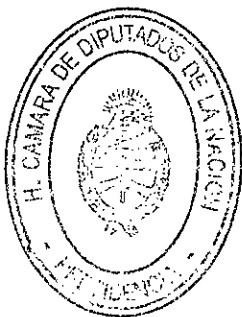
4634-D-19  
OD 1732

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la enseñanza y el desarrollo continuo del idioma galés en la provincia del Chubut, en virtud de la importancia que reviste esta lengua para la historia de la Patagonia argentina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 09 DIC. 2019 .....



Handwritten signature and initials.